

Intervención del Ecuador
EPU FINLANDIA
Ginebra, 23 de mayo de 2012

Muchas gracias señor Presidente,

La Delegación del Ecuador da la bienvenida a la Delegación de Finlandia y toma nota de la presentación de su informe nacional y de los avances que ha realizado en materia de Derechos Humanos.

El Ecuador reconoce el trabajo realizado por Finlandia con relación con la igualdad de género, nos complace constatar que existe un elevado número de mujeres en el parlamento y de mujeres que ocupan cargos ministeriales.

Señor Presidente,

En general observamos que Finlandia tiene un buen desempeño en materia de derechos humanos. Sin embargo, nos preocupa el aumento de denuncias de malos tratos físicos y psicológicos a los solicitantes de asilo e inmigrantes en situación irregular por parte de la policía y las fuerzas del orden, incluyendo el uso frecuente de la detención administrativa de solicitantes de asilo e inmigrantes irregulares y la duración de las detenciones. En este sentido recomendamos a Finlandia implementar programas de capacitación en materia de derechos humanos para la policía y fuerzas del orden, especialmente dirigidos a mejorar el trato a los solicitantes de asilo e inmigrantes en situación irregular y ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Igualmente, es preocupante las reiteradas denuncias de violencia doméstica y el elevado número de mujeres que han sido muertas por esta causa; así como los casos de acoso sexual.

Señor Presidente,

Recomendamos a Finlandia investigar los casos de vuelos de rendición en los que se sospeche su participación, y llevar a la justicia a las personas involucradas, considerando adicionalmente la posibilidad de indemnizar a las víctimas de tortura de conformidad con su legislación interna y la legislación internacional.

Gracias señor Presidente.